



LA CONSTATAción DE LOS HECHOS DENUNCIADOS FUE EFECTUADA AYER POR LOS FISCALIZADORES DEL MINSAL.

Prohiben funciones en el Colegio Gracia y Paz por fecas de ratones

VALDIVIA. *El recinto escolar se mantendrá cerrado hasta que se solucionen las observaciones de la autoridad sanitaria.*

Walter Ávila González
 walter.avila@australvaldivia.cl

Ya van 12 establecimientos durante 2024

Durante la jornada de ayer, y en medio de las clases habituales, la autoridad sanitaria de Los Ríos prohibió el funcionamiento del Colegio Gracia y Paz de Valdivia, debido a la presencia de ratones en el establecimiento, encontrándose fecas de estos animales en varias zonas del lugar. Según antecedentes, la medida se mantendrá hasta que el recinto escolar pueda subsanar las falencias advertidas por el ente sanitario.

Al respecto, la seremi de Salud, Cristina Ojeda, manifestó que “el día de hoy (ayer) un equipo de inspectores sanitarios de nuestra seremi de Salud visitó un colegio de la comuna de Valdivia tras una denuncia recibida por la oficina de informaciones, reclamos y sugerencias que apuntaba al incumplimiento de condiciones sanitarias básicas en dicho establecimiento”.

Y agregó que “esto fue constatado in situ por un equipo de profesionales y se derivó a la prohibición de funcionamiento de este establecimiento. Esta medida puede ser revertida una vez que se resuelvan las observaciones realizadas así como también los incumplimientos sanitarios”.

Finalmente, sostuvo que “esperamos que esto sea a la brevedad posible ya que nos in-

teresa que el establecimiento vuelva a la normalidad para que los y las escolares puedan retomar sus clases cuanto antes pero siempre garantizando el cuidado de la salud de estos alumnos y alumnas”.

A su vez, desde la seremi de Educación mencionaron que una vez que se puedan subsanar lo que le fue solicitado por la autoridad sanitaria, podrán realizar un informe para poder recuperar las clases perdidas durante este periodo de prohibición de actividades.

teresa que el establecimiento vuelva a la normalidad para que los y las escolares puedan retomar sus clases cuanto antes pero siempre garantizando el cuidado de la salud de estos alumnos y alumnas”.

A su vez, desde la seremi de Educación mencionaron que una vez que se puedan subsanar lo que le fue solicitado por la autoridad sanitaria, podrán realizar un informe para poder recuperar las clases perdidas durante este periodo de prohibición de actividades.

COLEGIO

En relación a la situación, desde el establecimiento escolar no quisieron responder preguntas, aunque sí informaron que ya comenzaron a realizar gestiones para solucionar los problemas advertidos.

En ese contexto, a través de un comunicado, informaron que “a nuestra querida comunidad Colegio Gracia y Paz Valdivia, les comunicamos que

luego de que el día de ayer (martes) pusieramos en conocimiento tanto a nuestra comunidad como a la seremi de Salud que en nuestras dependencias estábamos sufriendo la presencia de roedores, es que un equipo de esta unidad visitó nuestro colegio, tomando la decisión de clausurar el establecimiento por un plazo indeterminado de días”.

Y agrega que “en estos momentos nos encontramos aplicando un protocolo de revisión exhaustiva para volver a la normalidad cuanto antes. Entendemos y agradecemos el apoyo de la autoridad sanitaria en su función fiscalizadora, compartiendo firmemente su preocupación por estudiantes y equipos de trabajo, pero no entendemos su nula actuación preventiva ante las obras de la Casa Lopetegui, que a consideración de expertos, haría aumentar el número de roedores en el sector, lo que podría desencadenar en un problema de salud pública”. 